



Factura: 001-001-000009035



20181701080P01486

NOTARIO(A) TEOFILLO GUSTAVO CALUGUILLIN CATUCUAGO
NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20181701080P01486					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE AGOSTO DEL 2018, (14:31)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1717742322	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
LUGAR DE UBICACIÓN:							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		525000.00					



NOTARIO(A) TEOFILLO GUSTAVO CALUGUILLIN CATUCUAGO
NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 65578-0041-18
DOCUMENTO: Escritura



23/08/18 2:14

cl



NOTARÍA

80

Cantón Quito

Dr. Gustavo Caluguillín C.

2018	17	01	80	P01486
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARÍA	SECUENCIAL

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA.

QUE OTORGA LA INGENIERA NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO EN
SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL

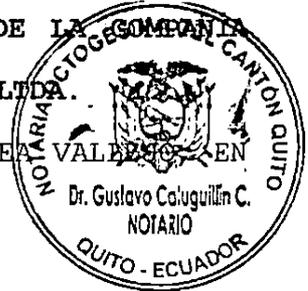
CUANTÍA 525,000.00

DI 5 COPIAS CERTIFICADAS

J.F.R.

dr_tgcc@hotmail.com dr_tgcc@hotmail.com dr_tgcc@hotmail.com

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes trece de agosto del año dos mil dieciocho, ante mí, Doctor Teófilo Gustavo Caluguillín Catucuago, Notario Octogésimo del Cantón Quito, comparece la señorita NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, de estado civil soltera, de treinta y un años de edad, de Profesión Ingeniera Eléctrica, representando en su calidad de Gerente General a la COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., conforme se desprende del nombramiento que en copia certificada se agrega como documento habilitante.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, domiciliada en este Cantón, a quien de conocerle doy fe, en virtud de haberme autorizado la obtención de su certificado digital de datos de identidad de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que agrego como documento habilitante.- Instruida que fue la compareciente, por mí el Notario de los efectos y resultados de este instrumento, así



como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece a la celebración de la presente escritura la Ingeniera NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, en su calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., de conformidad con el nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de Profesión Ingeniera Eléctrica, domiciliada en la ciudad de Quito, hábil y capaz para contratar y obligarse.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública celebrada el dieciocho de diciembre del año dos mil seis, ante el Doctor Héctor Vallejo Espinosa, Notario Sexto del Cantón Quito; y Resolución de la Superintendencia de Compañías Número CERO SIETE punto Q punto IJ punto CERO CERO CERO CERO CUARENTA Y TRES (07.Q.IJ.000043) de fecha cuatro de enero del dos mil siete, emitida por la Doctora Esperanza Fuente de Galindo, Subdirectora Departamento Jurídico de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinticinco de enero del año dos mil siete, bajo el número doscientos



cincuenta y cinco del Tomo Ciento treinta constituyó la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO MTE CÍA. LTDA., con un capital social de DIEZ MIL DÓLARES AMERICANOS (USD 10,000.00), dividido en DIEZ PARTICIPACIONES de un valor nominal de un dólar cada una.- Este capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado; b) Mediante escritura pública celebrada el seis de septiembre del año dos mil diecisiete, ante el Doctor Teófilo Gustavo Caluguillín Catucuago, Notario Octogésimo de Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el tres de octubre del año dos mil diecisiete, la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., aumentó el capital social de la compañía de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 10,000.00) a CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 150,000.00), esto es con un incremento de CIENTO CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 140,000.00); y, c) La Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., celebrada el nueve de Agosto del año dos mil dieciocho, por unanimidad, resolvió aumentar el capital social de la compañía de CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 150,000.00) a SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 675,000.00), esto es con un incremento de QUINIENTOS VEINTE Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 525,000.00).- **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO:** Con los antecedentes expuestos, la Ingeniera



NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., cumpliendo con la voluntad de la Junta General Extraordinaria Universal de socios celebrada el nueve de Agosto del año dos mil dieciocho, declara lo siguiente: **Uno)** Que se aumenta el capital social de la compañía en QUINIENTOS VEINTE Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 525,000.00) de la siguiente manera: **a)** El señor Roosevelt Efraín Arévalo Mejía, aportará en numerario la cantidad de CIENTO CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 105,000.00); **b)** La señorita Josselyn Andrea Arévalo Cusme, aportará en numerario la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 262,500.00); y, **c)** La Ingeniera Nataly Mercedes Correa Vallejo, aportará en numerario la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 157,500.00); **Dos)** También declara, que de conformidad con lo decidido en la Junta General Extraordinaria Universal señalada, las participaciones se distribuirán de conformidad con el cuadro que se adjunta a la presente como documento habilitante; y, **Tres)** Que se reforma la cláusula Quinta del Estatuto que en adelante dirá: "QUINTA.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 675,000.00) dividido en participaciones de UN DÓLAR cada una.- Este capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado".- **CUARTA.-**



DECLARACIÓN JURAMENTADA: La compareciente Ingeniera Mercedes CORREA VALLEJO, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., bajo juramento

que el aumento de capital resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de socios celebrada el nueve de Agosto del año dos mil dieciocho, se halla integrado de conformidad con la Ley y se encuentra registrado en los libros contables de la compañía.- **QUINTA.- MARGINACIÓN:** A fin de que

surtan los efectos legales del caso, este instrumento deberá tomarse nota al margen de la escritura matriz, en la Notaría Sexta del Cantón Quito, como también en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito.- **SEXTA.- DOCUMENTOS**

HABILITANTES: Como documentos habilitantes se adjunta a la presente lo siguiente: Nombramiento de Gerente General de la COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA.; Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., celebrada el nueve de Agosto del año dos mil dieciocho.- **SÉPTIMA.- DOMICILIO Y NOTIFICACIONES:** La

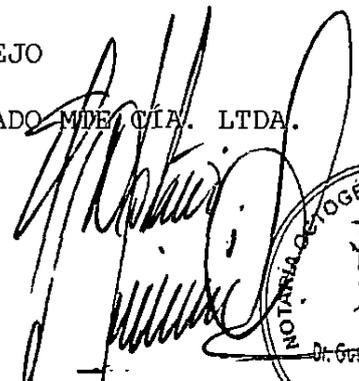
compareciente, en caso de controversia, como consecuencia de este acto, señala como su domicilio para recibir posteriores notificaciones, la ciudad de Quito, Parroquia La Concepción,

Calle Río Palora Oe DOS guión TREINTA Y SIETE (0e2-37) y Avenida Amazonas; Teléfono convencional número: CERO DOS DOS CUATRO TRES CUATRO TRES TRES OCHO (022434338); Teléfono celular número: CERO NUEVE NUEVE NUEVE NUEVE CERO NUEVE TRES UNO SIETE (0999909317); y, Correo Electrónico:

ingenieria@mte-ecuador.com.- Cualquier cambio de dirección a futuro, deberá ser notificado por escrito para que surtan sus efectos legales del caso; de lo contrario tendrán validez los avisos efectuados a las direcciones antes indicadas.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, firmada por el Doctor Paúl Caluguillín S., con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil ocho guión setecientos (17-2008-700) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura; escritura matriz que junto con los documentos habilitantes queda incorporada en el protocolo de esta Notaría.- Para el presente otorgamiento se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso y leído que le fue este instrumento íntegramente al compareciente por mi el Notario, se afirma y se ratifica en todo su contenido, firmando para constancia conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



ING. NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MDE/CIA. LTDA.
C.I. No. 171774232-2
C.V. No. 006-290
COMPARECIENTE



Dr. Gustavo Calaguillín C.
NOTARIO 80
CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Correa Nataly

[Signature]

Número único de identificación: 1717742322

Nombres del ciudadano: CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/YARUQUI

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CORREA JOSE EGIDIO

Nombres de la madre: VALLEJO MERCEDES MARGARITA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-145-57945



184-145-57945

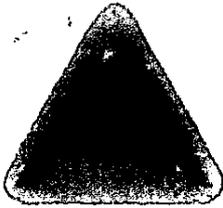
[Signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Mantenimiento Técnico Especializado
MTE CIA. LTDA.

40621

Quito, 06 de junio de 2018

Señorita Ingeniera
NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO
Presente.-

Estimada Señorita:

Le comunico a usted que en la Junta Extraordinaria Universal de Socios celebrada el 06 de junio de 2018 de **MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.**, Usted, Srta. Nataly Mercedes Correa Vallejo, ha sido elegido como **GERENTE GENERAL** de la Compañía. Por el periodo de dos (2) años, a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil de Quito. En la desempeño de su cargo ejercerá la Representación Legal de la Compañía.

La compañía, **MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.**, fue otorgada el 18 de diciembre del 2006, en la Notaría Sexta del Dr. Héctor Vallejo. Legalmente inscrita en el Registro mercantil el 25 de enero del 2007, bajo el número 255, tomo 138.

EN APLICACION A LO QUE DISPONE LA LEY NOTARIAL: DIFERENCIA QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE, ES IGUAL AL ORIGINAL QUE HA FUE PRESENTADO Y DEVUELTO A LA PARTE INTERESADA

Atentamente,

Ldc. Fernando Valles
SECRETARIO AD-HOC
C.C. 171433145-9

QUITO 13 AGO 2018

Dr. Gustavo Caluquillin C.
NOTARIO 80
CANTÓN QUITO



ACEPTO el nombramiento de **GERENTE GENERAL**. Quito, 06 de junio del 2018.

ING. NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO
GERENTE GENERAL
C.C. 171774232-2

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 40621



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	92696
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9741
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTÉ CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES
IDENTIFICACIÓN	1717742322
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM. 255 DEL 25/01/2007.- NOT.6 DEL 18/12/2006 AO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

Dña. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2018)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

EN FECCIÓN A LO QUE DISPONE LA LEGISLACIÓN QUE LA
FOTOCOPIA QUE ANTECEDE, ES IGUAL AL ORIGINAL QUE SE FUE PRESENTADO
Y DEVUELTO A LA PARTE INTERESADA.

QUITO 13 JUN 2018

Dr. Gustavo Caluguilán C.
NOTARIO 80
CANTÓN QUITO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792071577001
RAZON SOCIAL: MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: MANTENIMIENTO TECNICO
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES
CONTADOR: BERMEO HIDALGO LINDA ROSSANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/01/2007 **FEC. CONSTITUCION:** 25/01/2007
FEC. INSCRIPCION: 14/02/2007 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 18/06/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Barrio: LA CONCEPCION Calle: RIO PALORA Número: OE2-37 Intersección: AV. AMAZONAS Edificio: JR ELECTRIC Piso: 2 Oficina: 201 Referencia ubicación: FRENTE A LAS OFICINAS DE LA AEROLINEA ICARO Telefono Trabajo: 022434338 Telefono Trabajo: 022443243 Fax: 022436698 Email: mte_ecuador@yahoo.com Celular: 0999909317

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa preferente de 2% según el objeto de venta con el 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

JURISDICCION: ZONA 9 PICHINCHA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ABIERTOS: 0

CERRADOS: 0

18/06/2018

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DCRT220617 Lugar de emisión: QUITO/AV. INTEROCEANICA Fecha y hora: 18/06/2018 12:10:26



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792071577001

RAZON SOCIAL: MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ**

FEC. INICIO ACT. 25/04/2009

NOMBRE COMERCIAL: MANTENIMIENTO TECNICO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

- SERVICIO DE CONSULTORÍA EN PROYECTOS ELÉCTRICOS.
- SERVICIO DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA.
- VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.
- ACTIVIDADES DE ENSAMBLAJE DE EQUIPOS ELÉCTRICOS DE ILUMINACIÓN.
- ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS.
- VENTA AL POR MAYOR DE TELÉFONOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Barrio: LA CONCEPCION Calle: RIO PALORA Número: OE2-37 Intersección: AV. AMAZONAS Referencia: FRENTE A LAS OFICINAS DE LA AEROLINEA ICARO Edificio: JR ELECTRIC Piso: 2 Oficina: 201 Telefono Trabajo: 022434338 Telefono Trabajo: 022443243 Fax: 022436698 Email: mte_ecuador@yahoo.com Celular: 0999909337

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL**

FEC. INICIO ACT. 01/11/2009

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

- VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS Y DE MAQUINARIAS INDUSTRIALES.
- SERVICIO DE CONSULTORIA EN PROYECTOS ELECTRICOS.
- COMERCIALIZACION DE MATERIALES ELECTRONICOS.
- CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.
- CONSTRUCCION DE OBRAS ELECTRICAS.
- MANTENIMIENTO ELECTRICO Y ELECTRONICO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

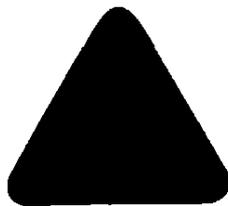
Provincia: COTOPAXI Cantón: LAFACUNGA Parroquia: ELOY ALFARO (SAN FELIPE) Barrio: EL LOFERO Calle: ANTONIO JOSE DE SUCRE Número: 47 Intersección: SIGSICALLE Referencia: JUNTO A LA CASQUINERATERAN Telefono Trabajo: 02243-4338 Celular: 0999909317 Email: mte_ecuador@yahoo.com

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

18 JUN 2018
SOLICITUD
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DCRT220617 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. INTEROCEANICA **Fecha y hora:** 18/06/2018 12:10:26



MTE

Mantenimiento Técnico Especializado
CIA. LTDA.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE. CIA.LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los nueve días de agosto del dos mil dieciocho, siendo las 08h30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Palora OE 2-37 Y Amazonas de la ciudad de Quito, se reúnen los señores socios: Roosevelt Efraín Arévalo Mejía, titular del veinte por ciento del capital social; Josselyn Andrea Arevalo Cusme, titular del cincuenta por ciento del capital social y Nataly Mercedes Correa Vallejo titular del treinta por ciento del capital social. Se deja constancia que la compañía tiene un total de ciento cincuenta mil participaciones de un dólar cada una, por lo tanto se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

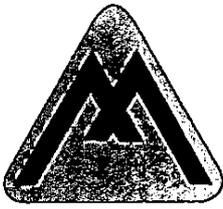
Conforme lo determinan los estatutos de la Compañía MANTENIMEINTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE. CIA. LTDA, preside la sesión el señor Roosevelt Efraín Arevalo Mejía, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa el Sr. Jorge Fernando Valles Escobar como secretario Ad-Hoc.

Se reúnen para tratar el siguiente y único orden del día:

**1.- AUMENTO DE PARTICIPACIONES AL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA
COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.**

PRIMERO.- De inmediato se procede a tratar sobre el primero y único punto del orden del día, se da las explicaciones del caso sobre el movimiento económico de la empresa y los socios presentes indican cómo será el aumento del capital social suscrito y pagado mediante aportaciones de bienes de capital: Ing. Roosevelt Arevalo aporta la cantidad de \$105.000,00 en participaciones; la Srta. Josselyn Andrea Arevalo Cusme aporta la cantidad \$262.500,00 en participaciones; y la Srta. Nataly Mercedes Correa Vallejo aporta la cantidad de \$157.500,00 en participaciones, que dando en poder del Ing. Roosevelt Efraín Arevalo Mejía la cantidad de ciento treinta y cinco mil aportaciones; la Srta. Josselyn Andrea Arevalo Cusme la cantidad total de trescientos treinta y siete mil quinientas aportaciones y la Srta. Nataly Mercedes Correa Vallejo con la cantidad total de doscientos dos mil quinientas aportaciones, con lo cual se deja la constancia del nuevo capital social de la siguiente manera:

CEDULA DE CIUDADANIA	SOCIO	Aporte Actual Participaciones	Aumento Participaciones	TOTAL CAPITAL
1802235067	Roosevelt Efraín Arevalo Mejía	30,000	105,000	\$ 135,000.00
1721239489	Josselyn Andrea Arevalo Cusme	75,000	262,500	\$ 337,500.00
1717742322	Nataly Mercedes Correa Vallejo	45,000	157,500	\$ 202,500.00
TOTALES		150,000	525,000	\$ 675,000.00



Mantenimiento Técnico Especializado
CIA LTDA

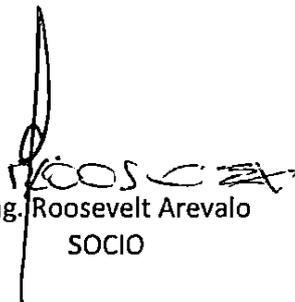
MTE



Se deja constancia del nuevo Capital Social Suscrito y Pagado con un Total \$675.000,00 DOLARES AMERICANOS en participaciones de valor nominal de \$1,00 dólar.

Sin otro punto que tratar se procede a la aceptación del aumento de Capital Social Suscrito y Pagado, de acuerdo al cuadro detallado anterior mente, Los presentes se ratifican en lo expuesto y disponen que se transcriba la presente acta y se autoriza a la señorita Nataly Correa para que realice el trámite correspondiente de inscripción en los organismos de control.

Luego de reinstalada la sesión, los socios la suscriben en unidad de acto en su totalidad, con lo que se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria.


Ing. Roosevelt Arevalo
SOCIO


Srita. Josselyn Arevalo
SOCIO


Ing. Nataly Correa
SOCIO


Lic. Fernando Valles
SECRETARIO AD-HOC

Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, sellada y firmada, en los mismos lugar y fecha de su celebración; instrumento que en ocho fojas útiles, contiene AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO MTE CÍA. LTDA., que otorga la Ingeniera NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, en su calidad de Gerente General.- Quito, trece de agosto del año dos mil dieciocho.-



Dr. Gustavo Caluquillin C.
NOTARIO 80
CANTON QUITO



Factura: 001-002 000064266



20181701006001910

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701006001910

MATRIZ	
FECHA:	16 DE AGOSTO DEL 2018, (9:46)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-12-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792071577001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1486

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701006001910

MATRIZ	
FECHA:	16 DE AGOSTO DEL 2018, (9:46)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-12-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792071577001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-08-2018

NÚMERO DE PROTOCOLO:

1486



NOTARIA (A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

TGA

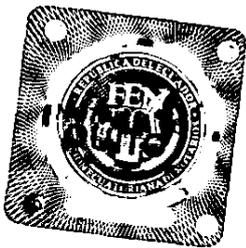
Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

RAZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA., otorgada el dieciocho de diciembre del dos mil seis, ante el Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, de la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA., otorgada ante el Doctor Teófilo Gustavo Caluguillín Catucuago, Notario Octogésimo del Cantón Quito, el trece de agosto del dos mil dieciocho. Quito, dieciséis de agosto del dos mil dieciocho. -

KLO




TAMARA GARCES ALMEIDA



NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 58530



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	107157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4268
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1717742322	CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAGÉSIMA /QUITO /13/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 255 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/01/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

